

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS - SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	21/02/2024	
1.2	ÁREA USUARIA	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano	
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONSULTORIA DE OBRA: "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CASERÍO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, DEPARTAMENTO DE LORETO, CON CUI N° 2607214.	
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	-	
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	06	
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	NO APLICA
		Documento que declaró la viabilidad	NO APLICA

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	OFICIO N°146-2024-MDS-GIDU -MAAT	Fecha de recepción	08/02/2024		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
NINGUNA							



FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS - SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA)							
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
NINGUNA							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Ajustes realizados al requerimiento						
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL							
3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS							
3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS							
DE LA ENTIDAD : De acuerdo a lo señalado en el Artículo 14 del Reglamento PEC, el área usuaria ha proporcionado los componentes o rubros, a través de una estructura , el mismo permitió determinar el presupuesto de la consultoría de obra de acuerdo al siguiente detalle							
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
1	Se adjunta Estructura de Costos						
3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA							
MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro.	Señalar otra moneda		
MONTO	S/ 177,000.00 (Ciento setenta y siete mil con 00/100 Soles Inc. IGV).						
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							
Detalle según estructura de costos adjunta							
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		09/02/24		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		13/02/24	
4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO				SI	X	NO	
Artículo 14 Estudio de mercado. del Reglamento PEC- " En el caso de consultoría de obras, no se requiere estudio de mercado; el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al organo encargado de las contrataciones determinar el presupuesto de la consultoría."							
4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)				SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.							
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN				SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.							
4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN				SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar.							
5.							
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARAYACU  Lic. Adm. Miriam Absrorr Perez JEFE AREA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO							
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							